



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

PROTARGET CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil trece, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Hidalgo ge Pinto N42-109 y Mariano Echeverría, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPIAL SOCIAL
Guerrero Lenthal María Cristina	360.00
Miranda Guerrero María Cristina	40,00
	400,00
TOTAL	400,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2012.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Preside la reunión, María Cristina Guerrero Lenthal, Representante Legal de la compañía, actúa en Secretaría la señorita María Cristina Miranda Guerrero, Presidenta de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2012.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2012.

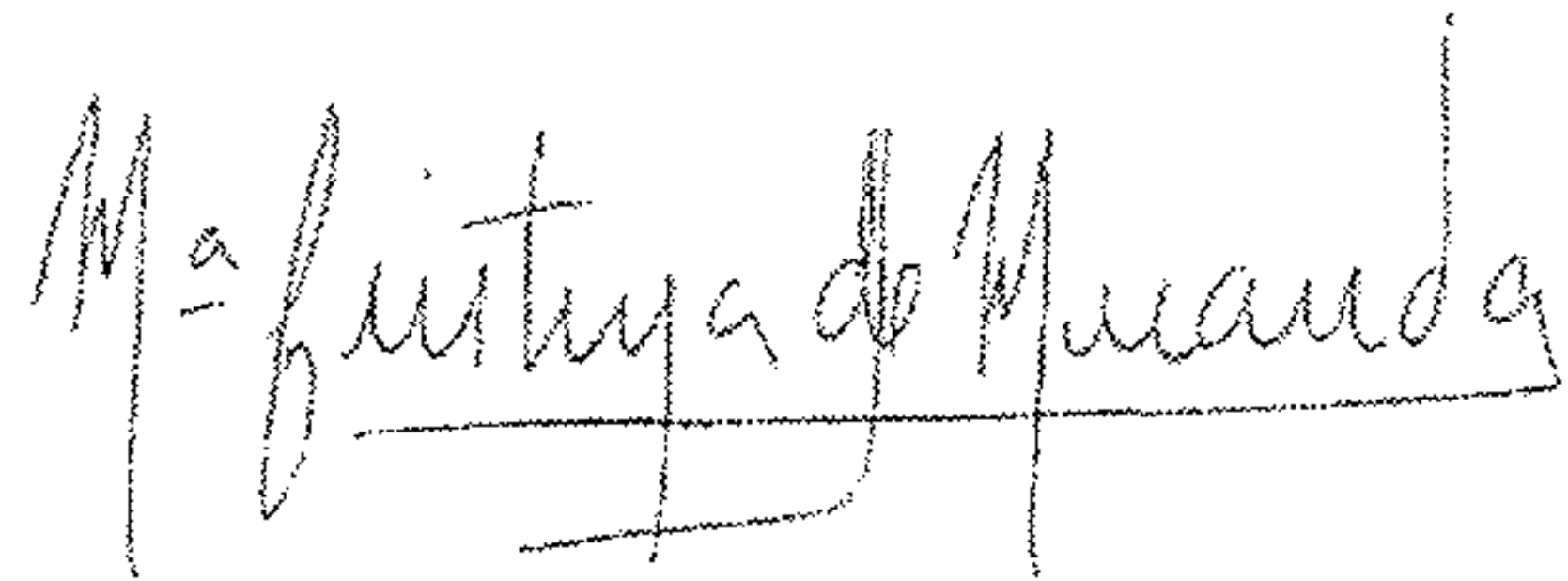
Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los presentes resuelven, por unanimidad capitalizar las utilidades del ejercicio 2012, para lo cual se instruye a la Gerente empiece los trámites de capitalización.

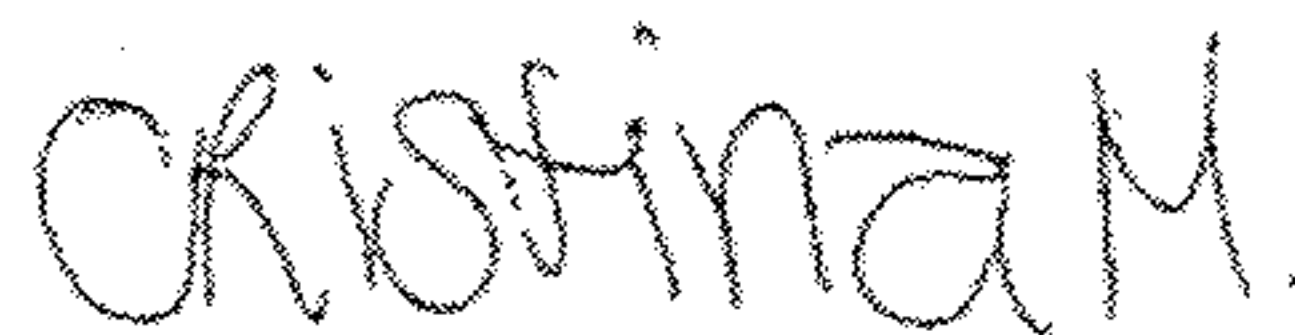
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ma Cristina de Miranda'.

María Cristina Guerrero Lenthall

REPRESENTANTE LEGAL

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Cristina M.'.

María Cristina Miranda Guerrero

PRESIDENTA